

# Los sindicatos de funcionarios denuncian el convenio de la Administración General del Estado

15/12/2015

**CC.OO. y UGT han formalizado hoy la denuncia del III convenio único del personal laboral de la Administración General del Estado (AGE), que afecta a unas 50.000 personas.**

Con la denuncia CCOO y UGT obligan al Gobierno a iniciar la negociación respecto de la regulación de las condiciones de trabajo de su personal laboral ya que la normativa impone su inicio en el plazo máximo de un mes, señalan los sindicatos.

Atribuyen su protesta a los "reiterados incumplimientos" del convenio vigente por parte del Gobierno y "la imposición de un deplorable esquema de negociación" que ha impedido su desarrollo, precisa el sindicato.

Ambos sindicatos han acordado los objetivos principales para la negociación de este convenio y que pasan, fundamentalmente, por la devolución de los derechos "sustraídos" por el Gobierno en materia de empleo, salarios, jornada, acción social y formación; recuperación del volumen de empleo perdido; desarrollo de la carrera profesional y el sistema de provisión de puestos, y adaptación de la clasificación profesional al Estatuto Básico del Empleado Público y al marco educativo.

Los sindicatos subrayan que las principales reivindicaciones acordadas para la negociación de este convenio (empleo, clasificación profesional, retribuciones o carrera profesional) son de aplicación a todo el personal de la Administración del Estado, con independencia de si es personal laboral o funcionario.